

Finalidad: Unión de alimentación de los CD Depósito Elevado y CD Escuela de Maestría.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016571.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 22 de septiembre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 22 de septiembre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016572.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Línea subterránea existente al C.T. Talavera I.

Final: Línea subterránea existente al C.T. Talavera I con entrada y salida al C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Talavera la Real.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,567.

Emplazamiento de la línea: Avda. de Extremadura y C/ Cotrina del T.M. de Talavera la Real.

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	20,000 / 0,400 /

Potencia total en transformadores: 400 (KVA).

Emplazamiento: Talavera la Real. C/ Cotrina del T.M. de Talavera la Real.

Presupuesto en euros: 55.248,84.

Presupuesto en pesetas: 9.192.633.

Finalidad: Electrificación de 19 viviendas en Talavera la Real.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016572.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 22 de septiembre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 22 de septiembre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016574.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: CD Escuela de Maestría (46096).

Final: CD Cuatro Esquinas (46084).

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,277.

Emplazamiento de la línea: Calles Calderón de la Barca y Suárez Somonte en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en euros: 18.463,84.

Presupuesto en pesetas: 3.072.124.

Finalidad: Unión de alimentación de los CD Escuela de Maestría y CD Cuatro Esquinas.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016574.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 22 de septiembre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 22 de septiembre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016575.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: C.D. Depósito Elevado (46086).

Final: C.D. Teatro Romano (46173).

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,372.

Emplazamiento de la línea: Calles Villafranca de los Barros, Guardia Civil y Avda. de los Estudiantes en el T.M. de Mérida.

Presupuesto en euros: 22.233,98.

Presupuesto en pesetas: 3.699.423.

Finalidad: Unión de alimentación de los CD. Depósito Elevado y CD. Teatro Romano.

Referencia del Expediente: 06/AT-001788-016575.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 22 de septiembre de 2005. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

---

**ANUNCIO de 22 de septiembre de 2005 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-016576.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, S.L. con domicilio en: Badajoz, Parque de Castelar, nº 2 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LÍNEA ELÉCTRICA:**

Origen: Arqueta existente en C/ Anas esquina con C/ Aguadores.

Final: CD. Camino del Peral (46204).

Términos municipales afectados: Mérida.

Tipos de línea: Subterránea.